



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



CUARTO SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN 2021

POLÍTICA PÚBLICA DE DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO 2019-2029
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

SECRETARÍA DE FAMILIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

OFICINA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD
VALENTINA LÓPEZ MADRID

ARMENIA, FEBRERO DE 2022

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la **UNESCO**

PBX: 741 77 00 EXT. 373
familia@gobernacionquindio.gov.co



SEGUIMIENTO CUARTO TRIMESTRE AÑO 2021, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA PÚBLICA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO 2019-2029

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaria de Familia Departamental, dando cumplimiento al plan de desarrollo “TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023” y a la ordenanza 015 del 2019 “ *por medio de la cual se adopta la política pública de diversidad sexual e identidad de género departamental 2019-2029*”, elabora el presente documento con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación con sus respectivas acciones recomendadas a entes territoriales, entidades descentralizadas, secretarías y demás instituciones que por su misionalidad son encargadas de la implementación.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el decreto 386 del 26 de junio de 2019: “*por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío*”, con el propósito de monitorear el avance físico de la Política Pública de Diversidad sexual e identidad de género del departamento, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

1. Análisis ejes estratégicos.

Para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los indicadores de la Política Pública de Diversidad Sexual e identidad de género, se emplea el instrumento implementado para medir los avances del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado mediante Decreto Decreto 1061 de 2016 “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental”.

CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACION
Verde Oscuro (80% 100%)	Sobresaliente
Verde Claro (70% 79%)	Satisfactorio
Amarillo (60% 69%)	Medio
Naranja (40% 59%)	Bajo
Rojo (0% 39%)	Critico

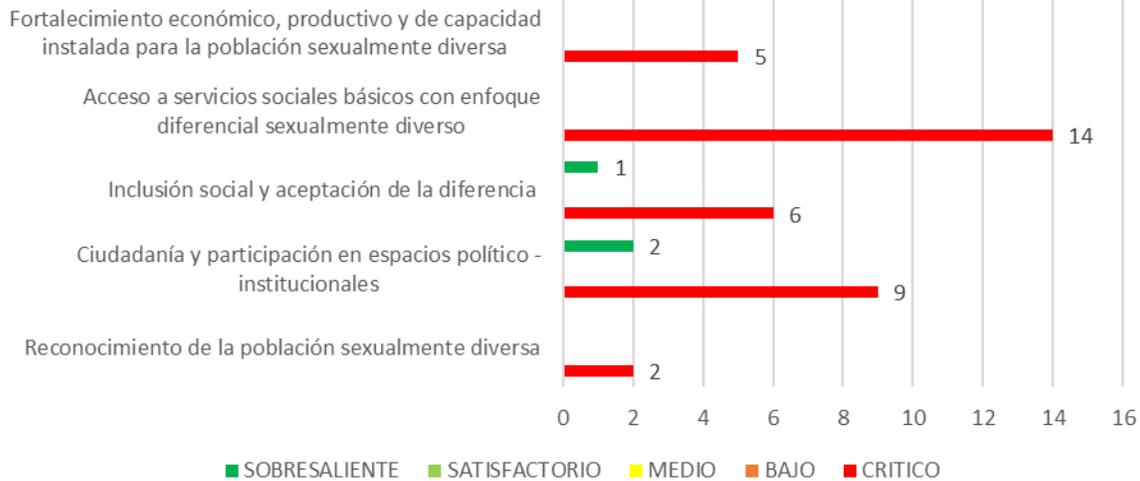


Semaforización Ejes Estratégicos PP Diversidad Sexual e identidad de Género Cuarto Trimestre año 2021

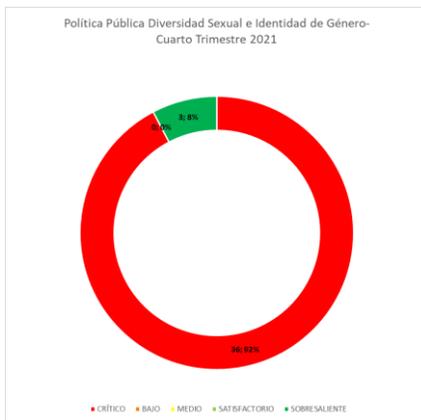
LINEAS	EJES ESTRATÉGICOS	INDICADORES	META (FISICA) IV TRIMESTRE 2021					TOTAL
			CRITICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
1	Reconocimiento de la población sexualmente diversa	2	2					2
2	Ciudadanía y participación en espacios político - institucionales	11	9				2	11
3	Inclusión social y aceptación de la diferencia	7	6				1	7
4	Acceso a servicios sociales básicos con enfoque diferencial sexualmente diverso	14	14					14
5	Fortalecimiento económico, productivo y de capacidad instalada para la población sexualmente diversa	5	5					5
TOTAL, INDICADORES			36	0	0	0	3	39

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Ejes estratégicos política Pública Diversidad Sexual e Identidad de Género- Cuarto Trimestre 2021



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 1: Estado de la política pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género- cuarto trimestre 2021

RANGO	CANTIDAD
CRÍTICO	36
BAJO	0
MEDIO	0
SATISFACTORIO	0
SOBRESALIENTE	2

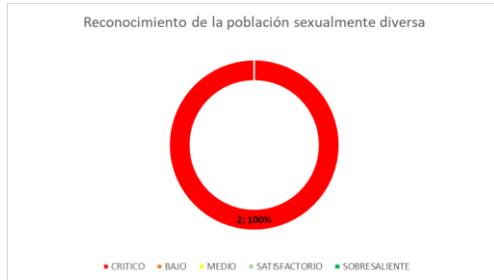
Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Tabla 1: Clasificación de los indicadores de la política pública de Diversidad sexual e identidad de género del Departamento 2019-2029.

Como se observa en la gráfica, de un total de 39 indicadores de la política, en el cuarto trimestre del año 2021, 36 indicadores se encuentran en estado crítico equivalentes a un 92,30% y 3 indicadores se encuentran en estado sobresaliente lo que corresponde a un 7,69%.

A continuación, encontraremos en detalle los indicadores con su estado por cada eje estratégico durante el cuarto trimestre del año 2021.

1.1. EJE 1: RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA:



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 2: Indicadores para el eje estratégico "Reconocimiento de la población sexualmente diversa" para el cuarto trimestre del 2021.

Eje 1	CRITICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Reconocimiento de la población sexualmente diversa	2	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Tabla 2: Indicadores para el eje estratégico "Reconocimiento de la población sexualmente diversa" para el cuarto trimestre del 2021.

- ✓ Para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, gráfica No. 2 y tabla No.2, de 2 indicadores encontramos que los dos indicadores se encuentran en estado crítico lo que corresponde al 100%.
- ✓ Se observa que, no se dio cumplimiento a estos indicadores debido a que durante el periodo informado no se realizaron acciones orientadas al cumplimiento de este.

1.2. EJE 2 : CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS POLÍTICO - INSTITUCIONALES:



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 3: Indicadores para el eje estratégico "Ciudadanía y participación en espacios político - institucionales" para el cuarto trimestre del 2021.

Eje 2	CRITICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Ciudadanía y participación en espacios político - institucionales	9	0	0	0	2

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Tabla 3: Indicadores para el eje estratégico "Ciudadanía y participación en espacios político - institucionales" para el cuarto trimestre del 2021.

- ✓ En el cuarto trimestre de la vigencia 2021, gráfica No. 3 y tabla No.3, de 11 indicadores encontramos 9 en estado crítico que corresponde al 81,81 % y 2 en estado sobresaliente que corresponde al 18,18 %.
- ✓ El indicador 2.1.2.1 en el cuarto trimestre de la vigencia 2021 presento un avance correspondiente al 83% así: Desde la Secretaria de Familia se socializaron las rutas de atención y activación de medidas en los municipios de Montenegro, Circasia, Armenia, Córdoba, Pijao, Génova, Calarcá corregimiento de



Barcelona, Quimbaya, Salento, así mismo se socializo la ruta antidiscriminación en las instituciones educativas de los municipios de la Tebaida, Córdoba, Buenavista, Calarcá, Génova, Pijao.

Evidencia: Información recibida por correo electrónico.

- ✓ Ahora bien, respecto al indicador 2.2.2.1 Crear de manera permanente la mesa departamental de participación y concertación para la implementación de la política de diversidad sexual e identidades de género, con avance sobresaliente se observa que con la creación del consejo consultivo de diversidad sexual e identidad de género (Decreto 510/2020) y el correspondiente comité se dio cumplimiento al 100% de esta meta.

Evidencia: Información recibida por correo electrónico.

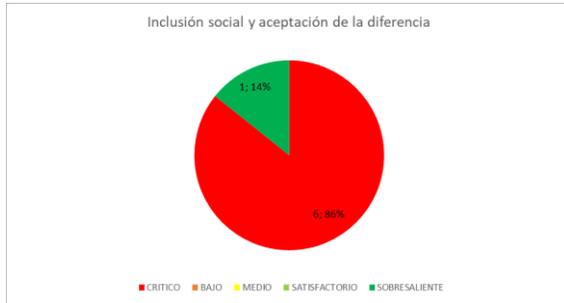
- ✓ El indicador 2.3.1.2 Implementación de componentes de género y diversidad en los planes de acción de derechos humanos, participación ciudadana y paz, presento un avance correspondiente al 25% con las siguientes acciones desarrolladas La Alcaldía de Circasia reporta que se concretó la conformación del comité municipal de paz, reconciliación, derechos internacional humanitario y derechos humanos, el año inmediatamente anterior garantizando un espacio de representación de la población sexualmente diversa; La Alcaldía de Génova reporto que en los acuerdos 008 CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA, QUINDÍO" y CONVIVENCIA

ESCOLAR tiene entre sus directrices el enfoque diferencial y por lo tanto en sus planes de acción y por último, la Alcaldía de Filandia reporto que el Comité de Derechos Humanos incluye dentro de sus enfoques y componentes la población OSIGD con capacitaciones y sensibilizaciones en el municipio. Consejos de paz realizados el 4 de octubre y 10 de diciembre 2021, donde se integran componentes de género.

Evidencia: Información recibida por correo electrónico.

- ✓ Respecto a los demás indicadores no se dio cumplimiento debido a que durante el periodo informado no se realizaron acciones orientadas al cumplimiento de estos.

1.3. EJE 3: INCLUSIÓN SOCIAL Y ACEPTACIÓN DE LA DIFERENCIA:



Gráfica 4: Indicadores para el eje estratégico "Inclusión Social Y Aceptación De La Diferencia" para el cuarto trimestre del 2021.

Eje 3	CRÍTICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Inclusión social y aceptación de la diferencia	6	0	0	0	1

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Tabla 4: Indicadores para el eje estratégico "Inclusión Social Y Aceptación De La Diferencia" para el cuarto trimestre del 2021.

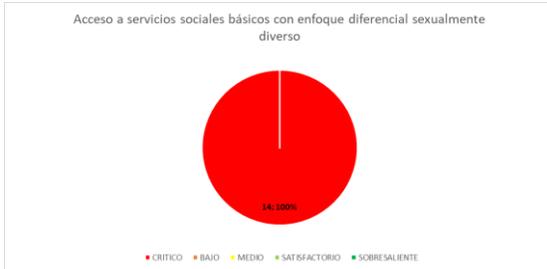
- ✓ En el cuarto trimestre de la vigencia 2021, gráfica No. 4 y tabla No. 4, encontramos que, de los 7 indicadores, 6 se encuentran en estado crítico, lo que corresponde a 85,71% y 1 indicador presenta un avance sobresaliente lo que equivale a un 14,28%.
- ✓ Se observa que, no se dio cumplimiento a los indicadores que se encuentran en estado crítico debido a que durante el periodo informado no se realizaron acciones orientadas al cumplimiento de este.
- ✓ Sin embargo, el indicador 3.1.1.1 Desarrollar 1 campaña anualizada con incidencia en las instituciones educativa de promoción del respeto por la diferencia e instalación de territorios libres de discriminación, presenta un avance correspondiente al 13%, teniendo en cuentas las acciones desarrolladas así: La alcaldía de Circasia reporto que se realizó campaña empoderate de la

diversidad y se realizó sensibilización de enfoque diferencial y subdiferencial con las instituciones educativas promocionando la no discriminación de población sexualmente diversa, la alcaldía de Génova reporto que en el mes de octubre se realizó una actividad con los estudiantes de las instituciones educativas en un trabajo articulado con la secretaria de familia y desde la Secretaria de Familia se implementó la estrategia Empodérate por la diversidad en instituciones educativas de los municipios de la Tebaida, Córdoba, Buenavista, Calarcá, Pijao, Salento y Circasia.

- ✓ Respecto al indicador 3.2.1.1 en el segundo semestre de la vigencia 2021 presento un avance correspondiente al 92% así: Durante el periodo informado se socializo la estrategia Quindío diverso con padres de familia de los municipios de Circasia, Calarcá corregimiento de Barcelona, Quimbaya, Córdoba, Salento, Pijao, Filandia, Armenia, Buenavista, Génova y Montenegro, en el municipio de la Tebaida el 20 de noviembre, se realizó mesa de trabajo en el parque principal para capacitar e informar sobre enfoque de diversidad sexual y ruta en salud.

Evidencia: Información recibida por correo electrónico.

1.4. EJE 4: ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL SEXUALMENTE DIVERSO:



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 5: Indicadores para el eje Estratégico “Acceso A Servicios Sociales Básicos Con Enfoque Diferencial Sexualmente Diverso” para el cuarto trimestre del 2021.

Eje 4	CRITICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Acceso a servicios sociales básicos con enfoque diferencial sexualmente diverso	14				

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Tabla 5: Indicadores para el eje Estratégico “Acceso A Servicios Sociales Básicos Con Enfoque Diferencial Sexualmente Diverso” para el cuarto trimestre del 2021.

- ✓ En el cuarto trimestre de la vigencia 2021, gráfica No. 5 y tabla No.5, de 14 indicadores encontramos 14 en estado crítico lo que corresponde a un 100%.
- ✓ En lo relacionado con los indicadores que se encuentran en estado crítico realizado el análisis de los inconvenientes que han dificultado su avance, observamos que no se dio cumplimiento a estos indicadores debido a que durante el periodo informado no se realizaron acciones orientadas a este cumplimiento.
- ✓ El indicador 4.1.1.1 Garantizar el acceso y representatividad de la población sexualmente diversa a la oferta cultural y artística del

departamento, presenta un avance correspondiente al 33%, teniendo en cuentas las siguientes acciones adelantadas, la alcaldía de Circasia reporta que se realizó la socialización de la oferta de arte y cultura, a la población sexualmente diversa, la alcaldía de Génova señala que se garantiza el acceso y representatividad de la Población Sexualmente Diversa en la oferta cultural y artística, la alcaldía de la Tebaida reporta que se garantiza el acceso y representatividad de la población sexualmente diversa en la oferta cultural y artística en canto, coro, teatro, danza, cuerdas típicas y música alternativa y la alcaldía de Filandia reporta que las actividades culturales y artísticas se dan de manera incluyente.

Evidencia: Información recibida por correo electrónico.

- ✓ Respecto al indicador 4.1.2.1 Garantizar el acceso y representatividad de la población sexualmente diversa a la oferta recreativa y deportiva del departamento, observamos que presenta un avance equivalente al 33%, teniendo en cuenta lo reportado por los responsables así: la alcaldía de Circasia reporta que se realizó la socialización de la oferta de recreación y deporte, a la población sexualmente diversa, la alcaldía de Génova reporta que se garantiza el acceso y representatividad de la Población Sexualmente Diversa en la oferta recreativa y deportiva, la alcaldía de la Tebaida reporta que se garantiza el acceso y representatividad de la población sexualmente diversa en la oferta recreativa y deportiva en la oferta de natación, fútbol, basquetbol, patinaje y microfútbol y la alcaldía de Filandia reporta que los grupos deportivos y recreativos se cuenta con oferta incluyente.

EVIDENCIA: Información recibida por correo electrónico.

1.5. EJE 5: FORTALECIMIENTO
ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y DE
CAPACIDAD INSTALADA PARA LA
POBLACIÓN SEXUALMENTE
DIVERSA:



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 6: Indicadores para el eje estratégico "Fortalecimiento Económico, Productivo Y De Capacidad Instalada Para La Población Sexualmente Diversa" para el cuarto trimestre del 2021.

Eje 5	CRITICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Fortalecimiento económico, productivo y de capacidad instalada para la población sexualmente diversa	5				

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 6: Indicadores para el eje estratégico "Fortalecimiento Económico, Productivo Y De Capacidad Instalada Para La Población Sexualmente Diversa" para el cuarto trimestre del 2021.

- ✓ Para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, gráfica No. 6 y tabla No. 6, de 5 indicadores encontramos que los 5 indicadores se encuentran en estado crítico, lo que corresponde a un 100%.
- ✓ Respecto a los indicadores que se encuentran en estado crítico realizado el análisis de los inconvenientes que han dificultado su avance, observamos que no se dio cumplimiento a estos indicadores debido a que durante el periodo informado no se realizaron acciones orientadas a su cumplimiento.



2. CONCLUSIONES:

Es importante resaltar que se presentaron diversas situaciones que entorpecieron y/o dificultaron el seguimiento realizado en el segundo semestre de la vigencia 2021, las cuales se relacionan a continuación:

- De los 39 indicadores durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021, 36 presentan un avance en estado crítico lo que corresponde a un 92,30% y 3 indicadores presentan un avance sobresaliente lo que corresponde a un 7,69%.
- Pese a que se han realizado en varias ocasiones jornadas de asistencia técnica, es indispensable que se realicen nuevamente estas jornadas con los actores responsables, en especial con las Alcaldías municipales debido a que la información que reportan no hace alusión a la meta e indicador, por lo que se hace necesario realizar observaciones a lo reportado para que estén sean subsanadas.
- Es pertinente revisar el informe de seguimiento reportado por los responsables, debido a que en algunos casos reportan que no son competentes, por lo que no se presenta avance en la meta.
- En términos generales se hace indispensable, que las entidades que tienen responsabilidades dentro la política pública de diversidad sexual e identidad de género adelanten acciones para dar cumplimiento a los indicadores.
- Frente a la matriz de seguimiento se deja constancia que esta se diligencio de manera acumulativa con los trimestres del año 2021.

Elaboro/ Reviso: Valentina López Madrid / Jefe de la Oficina de la Mujer y la Equidad
Aprobó: Leidy Yohanna Jaramillo Santofimio / Directora de Desarrollo Humano y Familia